

La Informacion

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

IMPRESA, FOTOGRAFADO
LIBRERIA, ENCUADERNACION
Calle Urbieta, 44
Teléfono, 17-42. Apartado, 95
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

DIRECCION, REDACCION,
OFICINAS Y TALLERES:
Calle Urbieta, 44
Teléfono 0-28. Apartado 95
NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

VIERNES, 21 ENERO 1924

AÑO VI, NUMERO 2.092

DEL DIA

El homenaje a Manterola

Siempre aparece la nota mezquina y ruin en cuanto sea exteriorización del pensamiento bizkaitarra. Es de un constante partidismo su actuación en las Corporaciones y su labor de poner obstáculos a cuando redunde en prestigio y provecho de la Patria, es como obediencia a consigna que emana de espíritus dispuestos a que se regateen méritos a hombres de este país, que llegaron a las cumbres en las que lograron aureolas que nadie trata de ensombrecer y robar como no sea alguna desdichado que sienta las ofuscaciones de banderías.

Cuando soplaban sobre la patria huracanes de tempestad que hacían trizas hierro y altar, hubo un vaso ilustre, que después de destacarse como elegido de Dios en el sacerdocio, tuvo un puesto en el Parlamento, y allí donde la oratoria de los sectarios combatía toda la ideología sana del pueblo al que pertenecemos, alzó su voz don Vicente Manterola, y su oratoria sabía, elocuente, con brillos de tribuno y solidez de teólogo, defendió en horas gloriosas a Dios blasfemado y a la Patria escarpeada, por aquellos desalmados que hacían mérito de sus osadías y buscaban popularidad entre la chusma de motín y barricada, con los desenfrenos de su lengua infame, entonces apareció en las Cortes aquella excelsa figura de Manterola.

En aquella hueste inolvidable donde formaban los La Hoz, Nocedal, Vildósola, Navarro Villoslada, O. de Zárate, Cruz Ochoa, Vinader y otros cuyos nombres hemos de reverenciar mientras vivamos, se destacó don Vicente Manterola, el modesto magistral de la Catedral de Vitoria y rindiéndole admiración todos los que en la nación española sentían afecto hacia los grandes ideales, esos ideales que toda alma caballeresca y cristiana concede acogida amorosa en su corazón.

Don Vicente Manterola vivió y murió rodeado de la admiración de los extraños y era de justicia dejar su recuerdo perdurable a las generaciones que vengan. Este noble pensamiento, fué del capitular señor Loyarte.

En esa moción del distinguido donostiarra, iban condensados el respeto y el amor de todos sus coterráneos, hacia el guipuzcoano precursor, hacia el ilustre don Vicente Manterola, honra y prez de este solar donde vivió la luz primera.

Pero como la ley de gravedad es inevitable en sus derivaciones y lleva los cuerpos hacia la tierra, así la ley sectaria, hace hablar a los nacionalistas con su ruindad acostumbrada y frente a la idea hermosa de hacer un homenaje a hombre de tantos méritos para la causa de Dios y de la Patria, a un guipuzcoano que llegó a las cumbres del saber a un donostiarra cuyos desvelos no puede oscurecer la mediocridad de sus enemigos, a un sacerdote de las dotes singulares de inteligencia y virtud, de don Vicente Manterola, asoman los bizkaitarras por boca de un capitular, de un hombre sin cultura y sin ilustración.

Fuera el que se opone a honrar la memoria del señor Manterola, un sabio, uno de esos hombres de sólida cultura con armas para aquilatar el trabajo intelectual ajeno; y aún reconociendo autoridad en el crítico, nos doleríamos de verle mermando y empujando en el suelo vasco a figuras tan gigantes como la de Manterola.

Pero siendo quien lleva la palabra un hombre desprovisto de todo título, a virtud solo de su osadía, no podemos pasar en silencio y sin protesta ese acto que marca con estigma de sectarismo rabioso al nacionalismo decadente.

Por encima de las argucias del que se opuso al homenaje al ilustre don Vicente Manterola, está la fama de este hijo de Donostia.

Es como si un linneo con su andar torpe y boboso quisiera oponerse al rebullir del sol. ¡Pobrecillo! Lo más que cuadra a sus facultades es ir agujereando la hoja del vegetal puesto a su alcance. Pero lo alto y lozano, la fronda que se levanta de la tierra con vigor y gallardía, no siente la acción corrosiva del gusanillo.

Como guipuzcoanos enamorados de las figuras grandes, de los que constituyen excepción entre lo vulgar, nos adherimos al pensamiento del señor Loyarte, y hacemos pública nuestra protesta contra ese nacionalismo torbo y grotesco que se afana en subir desgarrando las grandezas de la Patria.

está bien, debutaron la bailarina Mariquita Fuentes, y la cancionista Laura Domínguez, que como siempre fueron muy aplaudidas y decimos, como siempre, por no ser esta la primera vez que nuestro público tiene ocasión de aplaudirlas.

Mariquita Fuentes, baila muy bien y con mucho arte. En cuanto a Laura Domínguez, todos estamos en el secreto de que posee muchas y valiosas condiciones para triunfar, condiciones que le colocan entre las más notables del género.

MIRAMAR Y BELLAS ARTES

La película estrenada ayer en Miramar "Espectro del pasado", está interpretada por aquella famosa artista que pudimos admirar y aplaudir en la no menos famosa cinta "La casa del oro". Aquella impresión que nos produjo en la citada cinta, impresión que aún no se ha borrado de nosotros, se confirmó ayer plenamente. Esta artista no es otra que Emmy Welben. La película "Espectro del pasado" está hecha con el gusto y propiedad que tanto nombre ha dado a la casa que le presenta.

Dorothy Philips en "La fuerza del destino", gustó en Bellas Artes.

Para el domingo próximo se anuncia en Miramar "La Princesa de las ostras", célebrísima película histórica de colosal asunto y presentación.

"El abolengo" lo hicieron muy bien.

La orquesta celebró sus dos con-

ciertos diarios. En el de la tarde interpretó obras, entre otras, de José María Usandizaga "Euskal Pestara (mareña vascongada); de Cotarelo "Capricho Español" y "Vasconia" (Rapsodia vascongada) de A. Peña y Goñi, que se aplaudieron muchísimo.

MIRAMAR Y BELLAS ARTES

La película estrenada ayer en Miramar "Espectro del pasado", está interpretada por aquella famosa artista que pudimos admirar y aplaudir en la no menos famosa cinta "La casa del oro". Aquella impresión que nos produjo en la citada cinta, impresión que aún no se ha borrado de nosotros, se confirmó ayer plenamente. Esta artista no es otra que Emmy Welben. La película "Espectro del pasado" está hecha con el gusto y propiedad que tanto nombre ha dado a la casa que le presenta.

Dorothy Philips en "La fuerza del destino", gustó en Bellas Artes.

Para el domingo próximo se anuncia en Miramar "La Princesa de las ostras", célebrísima película histórica de colosal asunto y presentación.

"El abolengo" lo hicieron muy bien.

La orquesta celebró sus dos con-

EN LA "UNION ARTESANA"

Cuanto fiestas de carácter público y privado celebra esta popular Sociedad resultan magníficas, porque en ellas pone su alma afectivo y dignísimo presidente, don Enrique Pérez Egea, organizador y entusiasta errekasene por adopción.

La tamborrada que ayer a mediodía recorrió la ciudad dió una nueva prueba de ello.

Del domicilio social de La Artesana salió la comparsa, a las once y media de la mañana, por este orden: Seis batidores y sargento a caballo, haciendo casacas rojas, pantalón blanco y sombreros apuntados negros; escuadrón de gascadores, cincuenta tambores; veinticinco barriles; banda de música; bandera de la Sociedad, a cuyo lado marchaba con aire marcial una preciosa cantinera.

Todos lucían el mismo uniforme que los batidores. Recorrieron las calles de Aldamar, Oquendo, Avenida de la Libertad, Hernani y Alderdi-Eder, subiendo a

la terraza del Gran Casino, donde ejecutaron las obras populares de Sarriegui.

Desde allí vivieron al domicilio social, viéndose en todo el trayecto una multitud de curiosos que admiraron el orden en que la comparsa hizo su brillante paseo.

Recibe la simpática Sociedad nuestra cariñosa felicitación por la tamborrada de ayer.

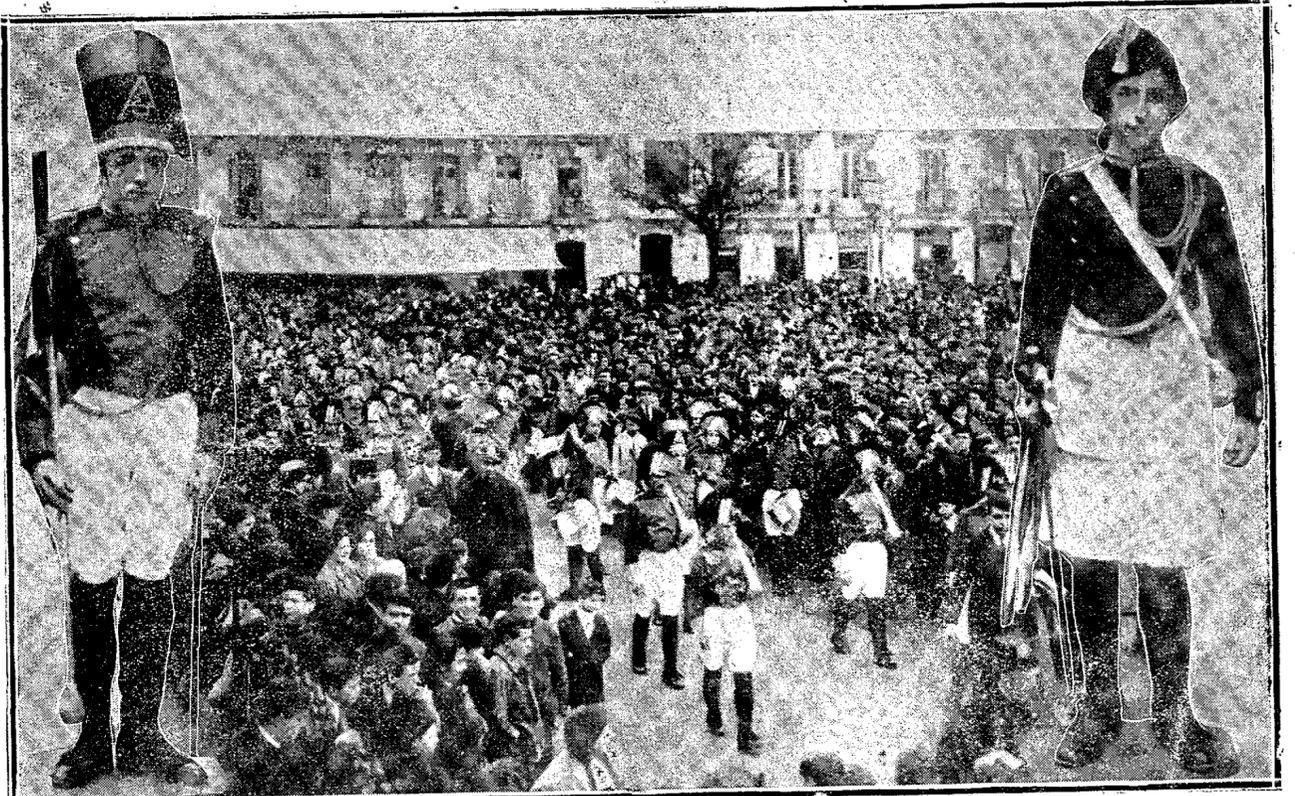
Academia Médica Quirúrgica de Guipúzcoa

Hoy viernes, a las seis en punto de la tarde y en el salón de conferencias del Colegio Médico (Embeltrán, 41, primero), celebrará sesión esta Entidad con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

"Impresiones de un viaje científico al Canadá y Estados Unidos", por don Luis Urrutia.

EL DIA DE SAN SEBASTIAN



LA TAMBORRADA DE LA ARTESANA, RECORRIENDO LA CIUDAD AYER MAÑANA.

Ecos mundanos

Notas militares

ENFERMOS Ha salido a la calle puesto de su grave enfermedad, el capitán diplomado del regimiento de Sicilia don Francisco Cibera.

DE GALICIA ha llegado el ilustre teniente coronel de Sicilia y distinguido amigo nuestro, don Lisardo Arrazaga.

Después de breve estancia en la corte, ha regresado a ésta, el bizantino comandante de Infantería don José Romand.

Después de pasar aquí unos días a regocijo a Vitoria el ilustre canónigo leonés don Antonio Pildain.

De esta ciudad han ido a Vitoria, los señores de Ajuria.

NOTICIA DE MANO

Por la señora viuda de Polack, y por su hijo don José ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lisa Lión y Miranda.

La boda se celebrará en Burgos y los primeros días del mes de febrero.

ARIAS

A nuestro buen amigo el distinguido general de brigada don Julio Echagüe, le ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

En el Consejo pleno que ayer celebró la Infilia Orden militar del Santo Sepulcro de Jerusalén fueron elegidos caballeros Trece los capitanes don Juan de Vilórcica y Casco, mayordomo de semana y general de cámara de Su Majestad y diputado a Cortes, y don Alfonso Fernández de Alcaide, camarero de capa y espada de Su Santidad, ocupando las vacantes de los señores marqués de Albaída y general Jiménez Carrasco.

Crónica judicial

Para las diez de la mañana de hoy está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Tolosa, contra José Aguiñola por el supuesto delito de lesiones graves por imprudencia temeraria.

Parte acusadora el letrado don Luis Castro, defensor el letrado don Mariano Zuaznavar, procuradores señores Tuduri y Zárate.

INFORMACION GENERAL
Profesorado.—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Caballería, el comandante don José Cibera Algarza.

Nuevo regimiento.—Se dispone la organización de un regimiento de Artillería con la denominación de tercer pesado.

Firma del Rey.—Entre otros Reales decretos firmados por el Rey y que afectan a nombramiento de personal y concesión de cruces, ha firmado los siguientes:

Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley proponiendo que las obras que afectan directamente a la defensa del territorio nacional y cuya ejecución exijan una excepcional reserva pueda ejecutarlas la Administración por sí misma.

Idem id. otro proyecto de ley modificando las condiciones que para declaración de aptitud para el ascenso determina el apartado c) del artículo 1.º de la Ley de 29 de junio de 1918.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso los terrenos necesarios o destinados a la instalación de una clínica de observación y tratamiento de presuntos dementes de Hospital Militar de Madrid-Cavabanchel.

Idem id. para adquirir por concurso los terrenos necesarios para la construcción de parques y alojamientos de la sección de Intendencia en la plaza de Bilbao.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
San Sebastián. Señor don X.—Esas Sociedades por qué usted me pregunta merecen confianza y son serias en sus tratos, habiéndolo así demostrado en varias ocasiones.

Le agradezco sus frases.
Vitoria. Señor don A. M. A.—Preséntese en el Gobierno Militar y haga presente sus deseos.
No, señor; no le costará nada.
POPPOFF

Por los teatros

VICTORIA EUGENIA
Tras de la película americana en cinco partes "El rompecabezas", de la que nos ocupamos no hace mucho, diciendo, entre otras cosas, que

POLEMICA INTERESANTE

El nacionalismo en Navarra

CARTAS DE DON VICTOR PRADERA

(Conclusión).
II) En el mismo número del "Diario de Navarra" en que usted dice que yo no he citado autoridad alguna desde el Padre Moret hasta Favin, pasando por Campión, para probar mi afirmación de que en Navarra hubiese traidores, aparecían dos del señor Campión en los que yo me apoyaba para ello, y cuya sustancia, sin indicar el origen—fué una malicia que ha puesto de relieve la ciencia histórica de los agraristas del siglo XX—expuse en mi primer artículo.

Voy a exponerles de nuevo frente a frente reproduciendo antes lo que he dicho en mi contestación al señor Balezna, o sea, QUE EN LA RELACION DE TODA LA NEGRA HISTORIA DEL PARTIDO AGRARISTA DESDE 1441 HASTA 1521 he seguido de propósito aunque sin decirlo—por aquella malicia—al propio señor Campión.

He aquí esos dos textos que napan sangre para todo buen navarro, y para todo buen español.
"El señor de Azparroz (general en jefe del ejército de Francisco I, Rey de Francia, que invadió en 1521 a Navarra y al cual se unieron los agraristas que al final de la campaña se refugiaron en Amayur) USABA DEL OFICIO DE VIRREY CON TIRANICO MENOSPRECIO DE LAS LEYES Y COSTUMBRES DEL REINO, GOBERNANDOLO CUAL SI FUERE UNA PROVINCIA CONQUISTADA."

"Obediendo acaso (el propio señor de Azparroz) a instrucciones secretas de Francisco I, NO CONSIN-

Don Carlos IV y Doña Blanca, que consintió en el asesinato de ellos, que puso sus manos sacrilegas en la última, para encerrarla en Orthez a fin de que no contrajera nuevo matrimonio (su primero con Don Enrique, había sido declarado nulo) y frustrase de la sucesión a la Corona a la Condesa (Doña Leonor, la indigna) o sus hijos (palabras textuales de Campión) que cooperó a la no realización de los matrimonios de Don Carlos IV y Don Febo con las Princesas Isabel y Juana, y finalmente, que a pesar de ver que el señor de Azparroz "usaba del oficio de Virrey con tiránico menosprecio de las leyes y costumbres del Reino, gobernándolo cual si fuere provincia conquistada" (palabras textuales de Campión) y estar notificado de que el propio señor de Azparroz "obediendo acaso a instrucciones secretas de Francisco I, no consintió en que el Rey Don Enrique viniese a poseccionarse del Reino y abrazarse con sus súbditos" (palabras textuales de Campión). SÍ, QUIERO FORMANDO EN EL EJERCITO FRANCÉS, NO YA HASTA SU EXPULSION DE NAVARRA, SINO DESPUES, EN FUENTERRABIA, PLAZA ARRANCADA POR LOS FRANCESES A GUIPUZCOA, (hecho citado también por Campión).

Y el señor Altadill me invita a que le diga en qué caso de trición incurrió el partido agrarista! En estos: fué infiel a la dinastía legítima, extirpó su legítima sucesión para entronizar a una fraticida, se alzó contra los acuerdos de las Cortes de Navarra, cooperó a los proyectos de anexión de Navarra a Francia del General Francés, y siguió a sus órdenes a pesar de que tiránicamente violaba las leyes y costumbres del país. Yo no he puesto en ello más que la lógica: los hechos me los dá todos el señor Campión.

Y ahora, señor Altadill, acométame en las calles de Pamplona! Acométame; pero pruebe que de estos hechos sentados por Campión

—ilustre desconocido para mí, según usted decía—la lógica no deriva esas conclusiones.

J) No se esfuerce el señor Altadill en que le oigan los sordos y le vean los ciegos. Yo no he dicho que la iniciativa para erigir el monumento de Amayur haya partido de los nacionalistas. Yo he dicho que los nacionalistas han glorificado en Amayur a unos traidores; no me he cuidado de averiguar, ni hacía falta, quién fuese el iniciador OFICIAL del monumento.

PARA EL CONDE DE RODEZNO
Ya me chocaba que entre los agraristas del siglo XX no apareciese el Conde de Rodezno. Pero por fin este señor me ha dado la enorme satisfacción de verme netamente frente a mí.

¿Qué decir de su inconsciencia? Lo que dicen de él, mejor que yo podría decirlo, estos dos párrafos, uno de su carta al señor Altadill y otro del discurso que pronunció en la Asamblea de la Diputación de Navarra de 30 de Diciembre de 1918, que voy a transcribir para perpetuo sonrojo suyo y de sus electores.

"Prescindamos de todas esas visiones de unidad nacional a la moderna que el señor Pradera atisba ya en Sancho el Mayor, y Sancho el Fuerte, CUANDO SOMOS TANTOS LOS QUE NO LOGRAMOS VISLUMBRARLOS NI EN FERNANDO EL CATOLICO." (Carta del 12 de Enero de 1921 a don Julián Altadill).

"Y SI HAY ALGO EVIDENTE, ES QUE NAVARRA, NO YA DESDE LA UNIDAD O FEDERACION DE LOS REINOS ESPAÑOLES, SINO DESDE ANTES, NO FUE NUNCA NADA MAS QUE UN REINO ESPAÑOL POR ESO NO PUEDE ACEPTARSE QUE SE HABLE DE NAVARRA Y DE ESPAÑA, DE CASTILLA Y DE ESPAÑA. NAVARRA TUVO SIEMPRE sus vinculos espirituales con los demás reinos españoles que formaban parte de la UNIDAD ESPIRITUAL DONDE RADICA Y SOLO PUEDE ENCONTRARSE EL VERDADERO, EL UNICO, SENTIDO DE NACIONAL-